

INSTITUTO “DR. MANUEL LUCERO”

Programa de examen

Espacio Curricular: Educación artística. Artes Visuales.

Profesoras: Barrera, Viviana
Mariano, Ma. Celeste

Curso: 4° año
Virga, Lida

Divisiones: A, B, C y D

Año lectivo: 2017

Unidad N°1: “Cultura, Sociedad y el Lenguaje del arte”

Paradigmas en torno a la Cultura. Definición desde una concepción sociológica y antropológica. Transmisión de los bienes culturales: Enculturación, endoculturación, subculturas, contracultura. Procesos de cambio cultural: Aculturación, etnocentrismo, multiculturalidad y transculturación. Manifestaciones culturales: Cultura de elite, popular y de masas. Identidad cultural Argentina. El arte como lenguaje. Componentes del lenguaje visual: Punto, línea, plano, textura y color.

Unidad N° 2: “Factores connotativos y denotativos de las Vanguardias Europeas de principios del s XX”

Contexto histórico europeo. Definición de vanguardia. Características de los principales movimientos: Postimpresionismo, fauvismo, expresionismo, cubismo, surrealismo y dadaísmo. La composición. Criterios compositivos: Equilibrio, simetría, ritmo, figura y fondo.

Unidad N° 3: “Estética, Arte y Composición en torno a la figura humana”

Aproximación al concepto de estética, sus orígenes. Cambios en la concepción de lo artístico. Genealogía del término “arte”. La extensión de los límites de las artes visuales. La mirada del arte latinoamericano del S XX, respecto a la representación de la figura humana

Modalidad de Examen:

Para alumnos **Regulares:**

- ✓ Serán evaluados sobre **la totalidad de las unidades desarrolladas durante el ciclo lectivo que haya cursado el educando, hasta tanto mantenga la condición antes mencionada**, de acuerdo a la legislación vigente.
- ✓ Se llevara a cabo a través de una **instancia oral** individual frente al tribunal examinador, **salvo** alguna **situación especial y/o excepcional** que deberá ser evaluada previamente por el Equipo Directivo del Establecimiento en conformidad con el titular de la cátedra. En dicho examen el alumno deberá presentar **carpeta propia, completa**. Poner de manifiesto su capacidad de juicio crítico, análisis, manejo de lenguaje específico y dominio de los conceptos centrales de la disciplina.

Para alumnos **Previos, libres y equivalentes;**

- ✓ Serán evaluados sobre la **totalidad de unidades previstas en el presente programa. Hayan o no sido desarrolladas durante el ciclo lectivo que haya cursado el educando.**
- ✓ Los mismos deberán realizar: 1) Una **instancia escrita**, individual y eliminatoria, páralo que deberán traer materiales como: Hojas, lápices, tijera y pegamento. 2) Habiendo aprobado la parte escrita, pasara a una **instancia oral** individual y eliminatoria, frente a tribunal examinador. En ambas circunstancias los educandos deben poner de manifiesto su capacidad de juicio crítico, análisis, manejo de lenguaje específico y dominio de los conceptos centrales de la disciplina.

Viviana Barrera

Mariano, Ma.Celeste

Virga, Lida

Barrera Viviana

Virga Lida

Mariano Celeste